

- Contribuir con el fortalecimiento de los conocimientos de los jóvenes estudiantes de tercer grado de educación secundarios públicas o que hayan concluido sus estudios en cualquiera de las escuelas secundarias públicas ubicadas en la Delegación o bien sean residentes de la demarcación que les permita a los beneficiarios obtener resultados satisfactorios en el examen de ingreso a nivel medio superior que anualmente organiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

VI. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

6.1. Monto Total Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2018

- \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.)

6.2. El monto unitario anual asignado a cada una de las 105 figuras educativas y de apoyo que desarrollarán el programa es el siguiente:

- **1 Coordinador General Académico:** \$46,980.00 (cuarenta y siete mil pesos novecientos ochenta 00/100 M. N.), que se entregarán en ocho ministraciones mensuales de \$5,872.50 (cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 50/100 M. N.) cada una, de febrero a septiembre de 2018.
- **1 Coordinador General Administrativo:** \$46,960.00 (cuarenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en ocho ministraciones mensuales de \$5,870.00 (cinco mil ochocientos setenta 00/100 M. N.) cada una, de febrero a septiembre de 2018.
- **10 Asesores Académicos:** \$28,200.00 (veintiocho mil doscientos pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en seis ministraciones mensuales de \$4,700.00 (cuatro mil setecientos pesos 00/100 M. N.) cada una, de febrero a julio de 2018.
- **5 Coordinadores de Sede:** \$19,200.00 (diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$4,800.00 (cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2018.
- **64 Docentes de Asignatura:** \$18,200.00 (dieciocho mil doscientos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$4,550 (cuatro mil quinientos cincuenta 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2018.
- **14 Monitores:** \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2018.
- **3 Apoyos Administrativos:** \$18,420.00 (dieciocho mil cuatrocientos veinte 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$4,605.00 (cuatro mil seis cientos cinco pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2018.
- **7 Auxiliares de Limpieza:** \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.), que se entregarán en cuatro ministraciones mensuales de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.) cada una, de marzo a junio de 2018.

VII. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO

VII.1. Difusión

7.1. Las reglas de operación de este programa social se publicarán en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el Sistema de Información del Desarrollo Social de la Ciudad de México (SIDESO, www.sideso.cdmx.gob.mx). Entre la población, el programa se dará a conocer por medio de convocatoria que será publicada por los mismos medios, la página oficial de Internet (www.tlalpan.gob.mx) y redes sociales de la Delegación Tlalpan, así como en dos periódicos de circulación local.

En caso de que se presente alguna modificación a las reglas de operación del programa, ésta se hará pública a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de SIDESO y en la página oficial de Internet de la Delegación.

7.2. En el territorio, se difundirá el programa social, por lo menos, mediante propaganda adherida en inmuebles asignados a la Delegación Tlalpan.

7.3. Las personas interesadas podrán solicitar información sobre el programa pueden acudir a las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Educación a Distancia, ubicadas en calle Coscomate 90, planta alta, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, así como comunicarse a los números telefónicos 51713261 y 54242811, en un horario de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas.

VII.2. Requisitos de Acceso